

Renta variable nacional

Características del fondo

Código CNMV

2.098

NIF

V82619065

ISIN

ES0114180039

Fecha primera operación

23/03/2000

Suscripción mínima

601,01

Nivel Riesgo (CNMV)

Riesgo Alto

Morningstar



Periodicidad

Diario

Índice de referencia

50,00 IBEX Medium Cap
50,00 IBEX 35

Divisa : EUR
V. Liq. 31/03/10 11,635
Patrimonio (M Eur) 67.341

Comisiones

Depositorio	0,200%
Suscripción	0,000%
Gestión	2,250%
Gestión Variable	0,000%
Reembolso	
Hasta 3 Meses	2,000%

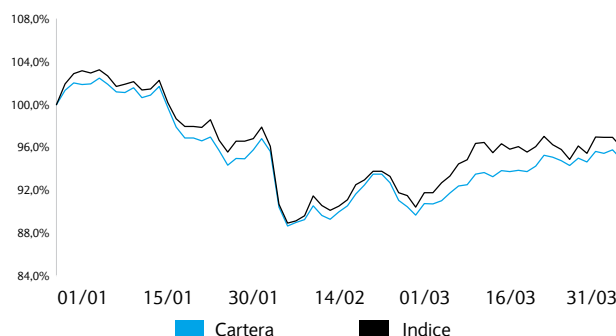
Rentabilidades acumuladas *

	3m	6m	**Ytd	1a	2a	3a	(%) Inicio
Cartera	-5,41	-1,76	-5,41	44,47	-28,73	-36,05	132,70
Índice	-5,20	-7,12	-5,20	34,08	-23,53	-32,18	

** Año en curso.

* Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

Evolución Cartera vs Índice



Datos estadísticos

Volatilidad Cartera

Ratio de Beta

Volatilidad Índice

Tracking Error

Ratio de Sharpe

Ratio de Información

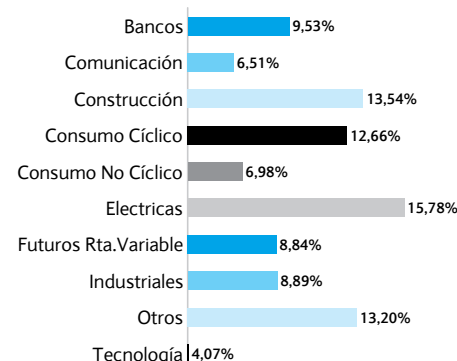
VAR -26,17

EAR 10,67

Principales inversiones

TELEFONICA	6,51
BANCO SANTANDER-CENTRAL HISPANO	5,04
VISCOFAN	5,00
IBERDROLA	4,38
VIDRALA	4,27
PROSECUR	4,02
OBRASCON-HUARTE-LAIN, S.A.	3,97
ALMIRALL S.A.	3,96
INDITEX	3,77
REPSOL	3,77

Distribución Sectorial



Características del fondo

Fondo de inversión mobiliaria en euros que invierte en renta variable. El Fondo está dirigido a personas que buscan una revalorización del capital con un horizonte temporal a medio-largo plazo, mediante una diversificación de sus inversiones en renta variable española, escogiendo compañías de mediana y pequeña capitalización, fundamentalmente fuera del índice Ibex 35. Sin embargo, se debe aceptar un plazo recomendado de inversión superior al de otros productos, teniendo en cuenta que una mayor volatilidad puede dar lugar a rentabilidades negativas en momentos puntuales.

Política de inversión

Como criterio general, el Fondo invierte como mínimo el 75% de su cartera en renta variable española, escogiendo compañías de mediana y pequeña capitalización, principalmente fuera del índice IBEX 35. El Fondo podrá invertir hasta un 25% de su cartera en renta variable de empresas de pequeña y mediana capitalización de países de la OCDE, siempre que el porcentaje invertido en países fuera del área euro que no lleve asociada la cobertura de la divisa correspondiente, sea inferior al 10%. El Fondo podrá invertir en opciones y futuros, tanto por motivos de cobertura como de inversión.

* Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

El presente documento es meramente informativo y no vincula a la gestora ni al Banco depositario por la información aquí recogida.